



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL
PIENDAMÓ – CAUCA
19548-40-89-002

ESTADO No. 072

FECHA: 06 JULIO DE 2022.

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE (S) / ACCIONANTE (S)	DEMANDADO (S) / ACCIONADO (S)	FECHA AUTO	PROVIDENCIA
RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2019-00171-00	ANYY VANESA CABRERA	YERALDIN LASSO RAMIREZ Y ALEXANDER LASSO RAMIREZ	05-07-2022	AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA.
DECLARATIVO DE PERTENENCIA	2017-00048-00	JHON JAIRO SIERRA BOTERO	HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS HERNANDO NUÑEZ Y PERSONAS INDETERMINADAS	05-07-2022	AUTO RESUELVE RECURSO
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2022-00041-00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	ANGEL DAVID MONTAÑO CAMAYO Y JOSE HUGO MUELAS OTERO	05-07-2022	AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO
EJECUTIVO SINGULAR	2021-00015-00	BANCO W S.A	LUIS LIBARDO BOLAÑOS TROCHEZ Y SONIA ALEXANDRA ACALO MUELAS	05-07-2022	AUTO ORDENA EMPLAZAMIENTO

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.), DEL SEIS (06) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022), SE FIJA ESTADO CIVIL, POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HÁBIL, SURTIENDO EFECTOS DE NOTIFICACIÓN A LAS PARTES

HECTOR YOVANNY CRUZ PAVAS
SECRETARIO